

El proyecto y pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díaz Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 25 de noviembre de 1987.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 10 horas del día 26 de noviembre de 1987.

Mérida, 5 de noviembre de 1987.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras, de «Señalización para Seguridad Vial. Conservación y Pintado de Marcas Viales en varias carreteras Autonómicas de Extremadura».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Señalización para Seguridad Vial. Conservación y Pintado de Marcas Viales en varias carreteras Autonómicas de Extremadura».

Presupuesto de Contrata: 50.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1987, 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: finalizará el 31 de diciembre de 1987.

Plazo de garantía: un (1) año.

Fianza provisional: dispensada.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	5	e

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díaz Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 25 de noviembre de 1987.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería, a las 10 horas del día 26 de noviembre de 1987.

Mérida, 5 de noviembre de 1987.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

OTORGAMIENTO de permisos de exploración minera.

El Servicio Territorial de la Consejería de Industria y

Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz —Sección de Minas— hace saber que han sido otorgados los siguiente permisos de Exploración, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos.

N.º	Nombre	Mineral	Cuadr.Merid. y Parale.
11.893	«Trassierra»	Todos los de la Sección C)	648 5º 55'O y 38º 30'N
11.896	«Auxiliadora»	Todos los de la Sección C)	972 5º 55'O y 38º 38'N 5º 35'O y 38º 58'N
11.905	«Romano»	Todos los de la Sección C)	468 6º 34'O y 38º 59'N 6º 34'O y 38º 55'N
11.910	«Albuquerque»	Todos los de la Sección C)	585 6º 51'O y 39º 14'N 7º 04'O y 39º 14'N

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 30 de octubre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el Artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Juan Carlos Cortés Sánchez.

Domicilio: calle Iglesias, 15-4.ºA. Miajadas.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Apoyo 17 bis línea D. Pedro García y D. Vicente Ruiz en finca D. Rodrigo en Don Benito.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13,2/0, 38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Riegos finca.

Presupuesto: 1.768.947 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.503.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de julio de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, con domicilio en Madrid, calle Zurbarano, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Almaraz-S.T. Navalmoral propiedad de Hidroeléctrica Española.

Final: CC.TT. proyectados.

Términos municipales afectados: Navalmoral de la Mata.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 15/20 KV.

Longitud en m.: 175.

Materiales: Conductores: Cu. 3 x (1 x 50) mm. ²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Navalmoral de la Mata.

Número de transformadores: 2.

Tipo: Interior.

Potencia: 1.000 + 1.000 = 2.000 KVA.

Relación de transformación: 15.000/20.000/380-220

V.

Presupuesto en pesetas: 87.798.030.

Finalidad: Procesado de tabaco.

Referencia del expediente: A.T.-4.270.

A los efectos prevenidos en el Artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 31 de octubre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el Artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Ubaldo Sánchez Galiana y hermana.
Domicilio: Queipo de Llano, 4. Miajadas (Cáceres).

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 3, línea de D. Pedro García de Paredes.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms.: 0,39.

Tensión de servicio: 13,2-20 KV.

Conductores: Al-ac 3 x 31,10 mm. ² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Las Montas, en Don Benito.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 200 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0, 38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Riegos finca.

Presupuesto: 3.240.146 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.567.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de julio de 1987.